



ACTA DE LA DIECIMO OCTAVA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO 2021-2024.

--- En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:15 once quince horas del día 18 de abril de 2023, estando presentes en la sala de cabildo de la presidencia municipal los consejeros, LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO, DRA. JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, ING. MARIO R. RAMOS VELASCO, MVZ. NICOLAS SANTIAGO GARCÍA, RAUL OCHOA MARTÍNEZ, ANTONIO GOMAR, JAIME GARCÍA COBIAN, CLEMENTE CARRANZA MEJÍA, FERNANDO OROZCO VACA, RAMÓN VARGAS CHÁVEZ, ALVARO RAMÍREZ MARTÍNEZ, HÉCTOR ABEL SÁNCHEZ, JOSÉ PLASCENCIA MUNGUÍA, HUMBERTO ZARAGOZA GÓMEZ, MVZ. ALEJANDRO PÉREZ SÁNCHEZ, GABRIEL RODOLFO FRANCO QUINTERO, CARLOS MANUEL QUINTERO GARCÍA, GUSTAVO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, ERNESTO DE LA CERDA MARTÍNEZ Y J. TRINIDAD HERRERA MORA, previo citatorio que hizo el Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar la DECIMO OCTAVA asamblea ordinaria del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, 2021-2024, Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, por lo que el Ing. Mario R. Ramos Velasco, Director de Fomento Agropecuario, da inicio con la asamblea de conformidad con la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, ratificación y firma del acta de la asamblea anterior.

Jose A. Velasco

Jesus Bravo
Alvaro Ramirez

Jaime Carranza
Ramón Vargas Chávez





- Soledad Rodríguez Rosas*
- 4.- Avances de las Escuelas del campo por Técnica Agroecológica, María Soledad Rodríguez Rosas y Lic. Georgina Guadalupe Sánchez presentación de los avances de Producción para el Bienestar.
 - 5.- Avances de los trabajos realizados con la maquinaria del Programa "A TODA MAQUINA", por Trino Herrera Mora.
 - 6.- Asuntos generales
 - 7.- Clausura

Desahogo de la reunión.

1

1.- En desahogo del primer punto el Ing. Mario R. Ramos Velasco, revisa la Lista de asistencia y declara formalmente instalada la asamblea ordinaria del CMDRS, habiendo quórum legal.

2.- En el segundo punto el Ing. Mario R. Ramos Velasco pone a consideración de los presentes el orden del día y a su vez pide sírvanse levantar la mano si están a favor del mismo, por lo que los aprueba por unanimidad.

3.- En desahogo del tercer punto del orden del día se dió lectura y se firmó el acta correspondiente al mes anterior al final de la asamblea.

Josus Bravo
Alvaro Martínez

4.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Técnica Agroecológica María Soledad Rodríguez Rosas, y la Lic. Georgina Guadalupe Sánchez del Programa Producción para el Bienestar, se disculparon no poder asistir, ya que no han cerrado los programas de Bienestar para la producción y esperan terminar en el presente mes y poder auxiliarnos en la próxima reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Por lo que el Ing. Mario R. Ramos presentó el avance del Mapa Digital de los caminos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, por lo que seguirá trabajando con el INEGI, y se acuerda llevar a cabo reunión con todos los comisariados ejidales y se comprometen a traer su mapa del municipio y poder realizarlo con más detalle.

José Velázquez





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

5.- El Ing. Mario Ramos, hace una presentación de las nuevas Reglas de operación, del programa ganadero, por lo que la Ing. Maria Elena del Distrito de Desarrollo Rural de la Barca, nos apoyó, con los listados de beneficiarios, esperando la lista oficial de parte del personal de Fertilizante para el Bienestar.

6, El Ing. Mario R. Ramos Velasco y el C. Trino Herrera, encargado de la maquinaria del programa A Toda Máquina, presenta su informe de acciones realizadas con la mencionada maquinaria:

Se atendieron solicitudes del Ejido de Ixtlahuacán de los Membrillos (10 días) potrero los lobos; Ejido de Ajijic (6 días) potrero las pilas.

Cabe mencionar que se sigue cumpliendo con el compromiso de gobierno municipal de atender cabalmente a los ejidos del municipio con la maquinaria y arreglar los caminos saca cosechas, desazolves, arreglo de calles, entre otras muchas labores en beneficio de la población en general del municipio.

Se continuará atendiendo a los ejidos que así lo soliciten, reiteramos que lo deben hacer por escrito para su programación correspondiente.

7.- Asuntos generales, Se propuso por la Asamblea General del Consejo, revisar la conveniencia de constituir una Unión de Ejidos de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Se dará continuidad a su inquietud y realizarlo lo más pronto posible y consultar con el notario de la Región y nos digas sus requisitos para formarizarla.

De la Barca

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana Garcia

José Bravo

Alvaro Hernandez

José Velázquez

[Handwritten signature]





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

8.- clausura,

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la DIECISIETEAVA
asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2021-2024,
siendo las 14:00 trece horas del día 18 de abril de 2023.

Levantando para constancia la presente Acta que firman al margen quienes en
ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

Jesus Brovo
Wilson Amador

Jose A. Velazquez

Jaime Garcia

